



**CONVOCATORIA  
PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES EN LA  
ASAMBLEA GENERAL DE LA  
FEDERACIÓN DE DEPORTES DE INVIERNO DE CASTILLA Y LEÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1 y 2 del Reglamento Electoral de la Federación de Deportes de Invierno de Castilla y León, aprobado por Orden de 29 de junio de 2022 de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, se convocan las elecciones a representantes en la Asamblea General, para el 5 de octubre de 2022, entre las 18:00 y 20:00 horas, señalándose como día 0 del proceso electoral el 1 de septiembre de 2022.

El número de representantes en la Asamblea General por estamentos y circunscripciones es el siguiente:

<b>CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL POR ESTAMENTOS Y CIRCUNSCRIPCIONES</b>					
<b>Circunscripción</b>	<b>ESTAMENTOS</b>				<b>TOTALES</b>
	<b>Deportistas</b>	<b>Técnicos o Entrenadores</b>	<b>Jueces o Árbitros</b>	<b>Entidades Deportivas</b>	
Ávila				2	2
Burgos	2(10,00% mujeres)			2	4
León	10(54,09% mujeres)			12	22
Palencia					
Salamanca	1(0% mujeres)			1	2
Segovia				1	1
Soria	4(14,28% mujeres)			1	5
Valladolid				4	4
Zamora					
Única		5(26,08% mujeres)	3(0% mujeres)		8
<b>TOTALES</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>48</b>

La Junta Electoral Federativa, que fue constituida el 22 de julio de 2022 por los miembros de la Comisión Delegada, está compuesta por las siguientes personas, con los cargos que se indican:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Marta Vallejo Fernandez	Presidente
Ángel Urdiales Serrano	Secretario
Ana Belén Andrés Morán	Vocal

A los efectos del proceso electoral, tanto para la recepción de documentos, como para la finalización de plazos, el horario que regirá en la sede de la Federación y en las Delegaciones Provinciales es el siguiente, no siendo días hábiles los sábados, domingos y festivos que se celebren en la ciudad sede de la Federación.

- Lunes a viernes: De 11:00 a 14:00 horas.

La junta electoral federativa admitirá como medio de recepción de reclamaciones el correo electrónico, habrá que enviarlo a [fdicyl@fdicyl.es](mailto:fdicyl@fdicyl.es) y la reclamación se hará en formato pdf como archivo adjunto al correo electrónico, el archivo pdf de la reclamación tendrá que ir firmado digitalmente.





Esta convocatoria, junto al resto del contenido previsto en el artículo 2 del Reglamento Electoral, será expuesta, con anterioridad al 1 de septiembre de 2022 (día del inicio del proceso electoral), en la sede de la Federación. Asimismo, se depositará un ejemplar de la documentación electoral en la Sección de Deportes del Servicio Territorial de Cultura de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en las provincias donde vaya a celebrarse la elección:

- Convocatoria electoral
- Censo electoral
- Reglamento electoral
- Calendario del proceso electoral
- Modelos oficiales de sobres y papeletas

En León, a 12 de agosto de 2022.

EL PRESIDENTE

**FDO. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ YUSTE**  
**-PRESIDENTE-**

